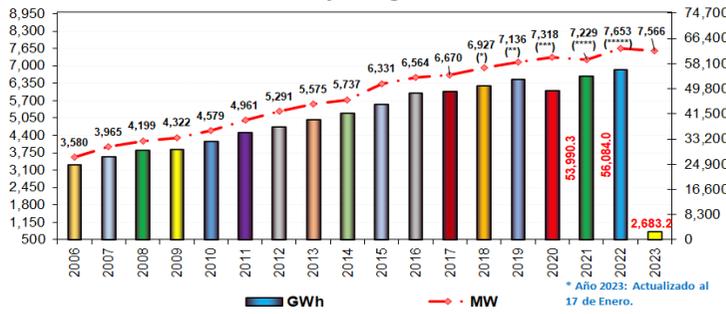
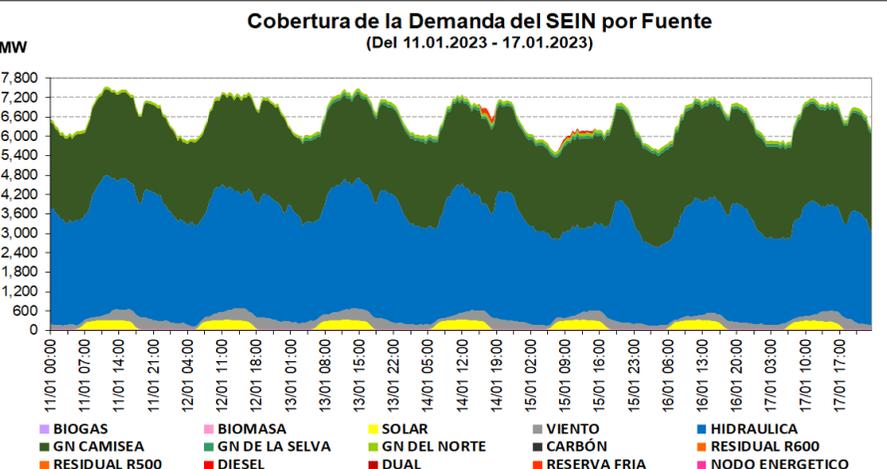
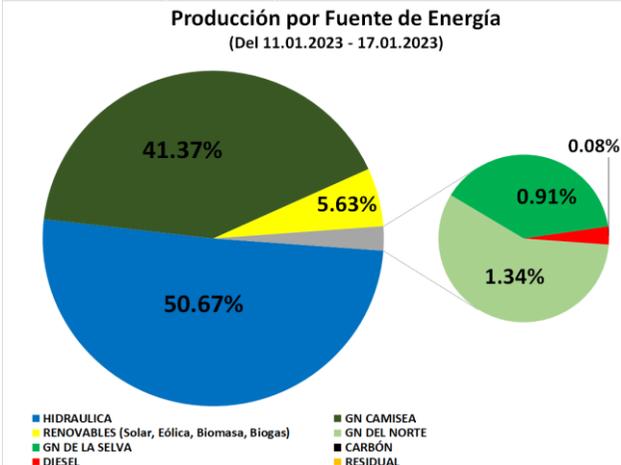
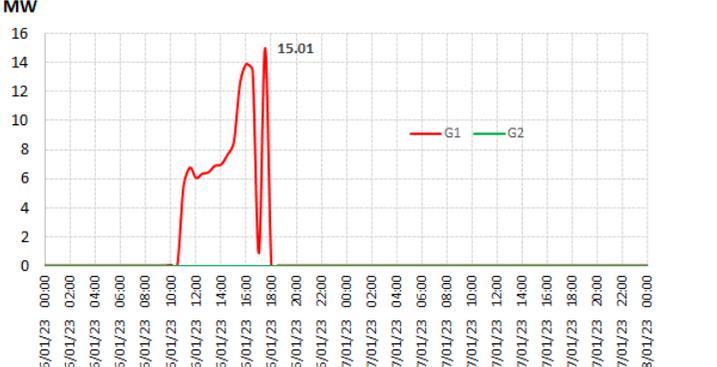
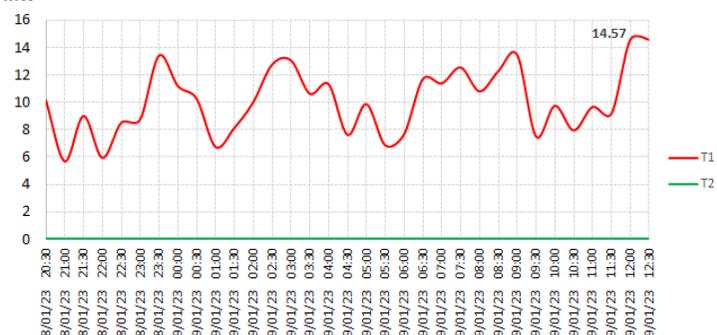
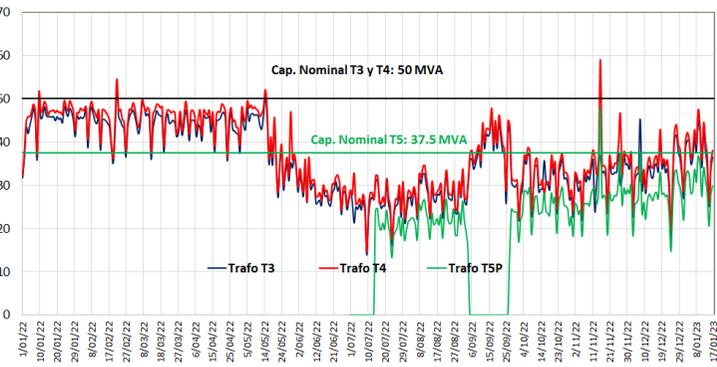
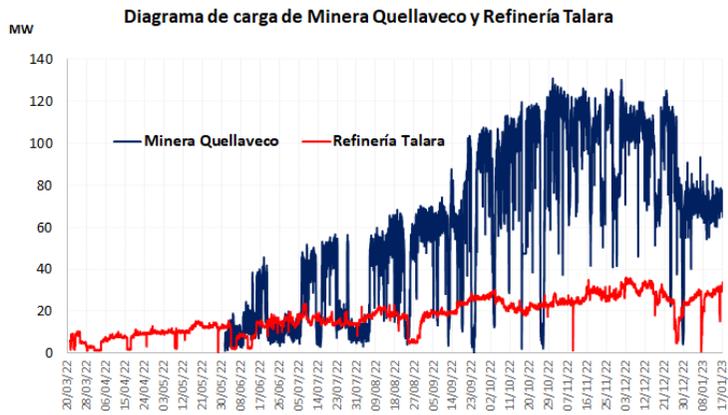
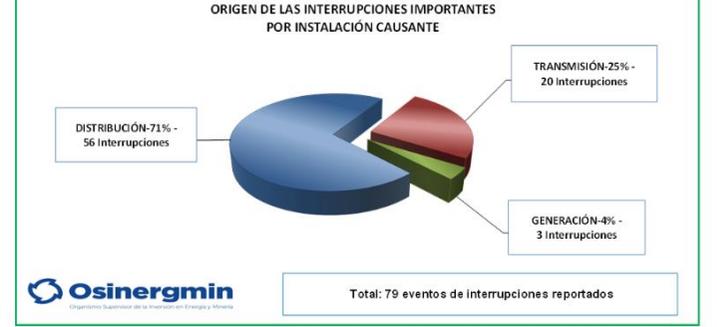


División de Supervisión de Electricidad

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros																				
11.01.2023	G Máxima Demanda del SEIN OSINERGMIN	<p>A las 11:30 h del 11.01.2023 se registró la máxima demanda puntual del periodo reportado, siendo ésta de 7,546.3 MW. No superó los 7,653.5 MW registrado el día 13.12.2022 como máxima demanda instantánea a nivel de generación.</p> <table border="1" data-bbox="600 331 1352 523"> <thead> <tr> <th>Zona</th> <th>Máxima Demanda (MW)</th> <th>Reserva Fría (MW)</th> <th>Porcentaje %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Norte</td> <td>1,205.34</td> <td>452.03</td> <td>37.5%</td> </tr> <tr> <td>Centro</td> <td>4,610.36</td> <td>933.02</td> <td>20.2%</td> </tr> <tr> <td>Sur</td> <td>1,730.65</td> <td>1800.76</td> <td>104.1%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>7,546.3</td> <td>3,185.8</td> <td>42.2%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: La máxima demanda corresponde a la potencia de generación de los Integrantes del COES</p>	Zona	Máxima Demanda (MW)	Reserva Fría (MW)	Porcentaje %	Norte	1,205.34	452.03	37.5%	Centro	4,610.36	933.02	20.2%	Sur	1,730.65	1800.76	104.1%	Total	7,546.3	3,185.8	42.2%	<p>Máxima Demanda y Energía Acumulada Anual</p>  <p>(*) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 19.12.2018 a las 15:15 horas. (**) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 27.02.2019 a las 12:00 horas. (***) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 14.02.2020 a las 12:00 horas. (****) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 03.12.2021 a las 15:30 horas. (*****) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 13.12.2022 a las 15:00 horas.</p>
Zona	Máxima Demanda (MW)	Reserva Fría (MW)	Porcentaje %																				
Norte	1,205.34	452.03	37.5%																				
Centro	4,610.36	933.02	20.2%																				
Sur	1,730.65	1800.76	104.1%																				
Total	7,546.3	3,185.8	42.2%																				
Del 11.01.2023 al 17.01.2023	G Evolución de la Reserva Fría en el SEIN OSINERGMIN	<p>Reserva Fría del SEIN en Máxima Demanda (Periodo del 16.11.2022 al 17.01.2023)</p> 	<p>Durante el periodo reportado, se registraron los siguientes mantenimientos y/o indisponibilidades relevantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ C.T. Chilca 1 (TG3: 190 MW): Se realizó la inspección de 16000 EBH, lavado del compresor OFF-LINE, además de cambios de prefiltros de aire. ➤ C.T. Santo Domingo De Los Olleros (CENTRAL: 296.3 MW): La TG1 se encontró indisponible en consecuencia se realizó la inspección por falla en el sistema de combustión. 																				
Del 11.01.2023 al 17.01.2023	SEIN Cobertura de la Demanda OSINERGMIN	<p>Durante el periodo reportado, en base a datos puntuales, la cobertura de la demanda hasta el día 17.01.2023 se dio de la siguiente manera.</p> <p>Cobertura de la Demanda del SEIN por Fuente (Del 11.01.2023 - 17.01.2023)</p> 	<p>Producción por Fuente de Energía (Del 11.01.2023 - 17.01.2023)</p> 																				

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
Del 11.01.2023 al 17.01.2023	G	<p>Inicio de prueba de puesta en servicio C.T. Refinería Talara</p> <p>PETROPERU</p> <p>El 26 y 27 de diciembre de 2022 se realizó la primera energización en vacío del Transformador TR-34-GE1-02 de 33/13.8kV (del generador 2) de la C.T. Refinería Talara, luego quedó energizado en vacío por 48 horas para pruebas de BACKFEED.</p> <p>El 16.01.2023, la TV1 de la C.T Refinería Talara realizó pruebas, llegando a generar hasta 15.01 MW para atender parte de la demanda de la Refinería Talara. En los siguientes días se continuará incrementando su carga de manera gradual (potencia instalada 50 MW).</p>	<p>Generación de la CT Refinería Talara</p> 
Del 11.01.2023 al 17.01.2023	G	<p>Pruebas en aerogeneradores de la C.E Punta Lomitas.</p> <p>ENGIE</p> <p>Desde fines de diciembre de 2022, la C.E. Punta Lomitas viene operando con 2 aerogeneradores (5.2 MW potencia nominal) como parte de las pruebas de puesta en servicio. A la fecha registró una generación máxima de 14.57 MW.</p> <p>Según R.M. N° 053-2021-MINEM/DM publicado el 14.03.2021, la C.E Punta Lomitas tiene que llegar a 260 MW.</p> <p>El proyecto se encuentra dentro de los plazos establecidos en su Cronograma de Ejecución de Obras, en el cual se detalla, la Puesta en Operación Comercial, a más tardar, el 29.05.2024</p>	<p>Generación de la CE Punta Lomitas</p> 
Del 11.01.2023 al 17.01.2023	T	<p>Cargabilidad de Transformadores de la SE Independencia</p> <p>REP</p> <p>El 15.05.2022, se energizó por primera vez el transformador T5 de 220/60 kV, 37 MVA de la SE Independencia.</p> <p>El 25.05.2022, el COES mediante carta COES/D/DP-789-2022, aprobó la Integración al SEIN de las Instalaciones del proyecto "Instalación de un Transformador de Potencia en la S.E. Independencia".</p> <p>A la fecha en la SE Independencia se cuenta con los transformadores de potencia T3-261 y T4-261 de 50 MVA de 220/60/10kV, y T5P de 37.5 MVA de 220/60 kV.</p> <p>Desde el 04 al 27 de setiembre de 2022, el transformador T5P de 37.5 MVA de 220/60 kV estuvo fuera de servicio por mantenimiento correctivo.</p> <p>A las 17:15 h del 27.09.2022, se energizó nuevamente el transformador T5P, ingresando a operar sin inconvenientes.</p> <p>Se aprecia que la demanda en la SE Independencia viene incrementado de forma gradual.</p>	<p>Máxima Carga Diaria de los Transformadores T3, T4 y T5P de la SE Independencia</p> 

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros												
Del 11.01.2023 al 17.01.2023	CL	<p>Toma de carga de Clientes Libres importantes</p> <p>ANGLO AMERICAN QUELLAVECO / REFINERÍA TALARA</p> <p>El 18.05.2022, el COES mediante carta COES/D/DP-744-2022, autorizó para realizar Pruebas de Puesta en Servicio del Proyecto Minero Quellaveco hasta 168 MW.</p> <p>En la siguiente gráfica se muestra el diagrama de carga de la Minera Quellaveco, se aprecia incremento gradual llegando a registrar a la fecha una demanda máxima de 131 MW.</p> <p>Asimismo, Refinería Talara viene incrementando gradualmente su carga, a la fecha viene registrando 36.12 MW. Su carga nominal está estimada en 80 MW.</p>	<p>Diagrama de carga de Minera Quellaveco y Refinería Talara</p> 												
Del 11.01.2023 al 17.01.2023	SEIN	<p>Las interrupciones importantes reportadas al Osinergmin en este periodo suman un total de 79.</p> <table border="1" data-bbox="600 646 1361 928"> <thead> <tr> <th>Causas de las Interrupciones Importantes Reportadas</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Varios Propio (1)</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>Terceros (2)</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Fenómenos Naturales (3)</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento (4)</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>Fallas Sistema Interconectado (5)</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table> <p>(La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto).</p>	Causas de las Interrupciones Importantes Reportadas	%	Varios Propio (1)	36	Terceros (2)	25	Fenómenos Naturales (3)	23	Mantenimiento (4)	11	Fallas Sistema Interconectado (5)	5	<p>CAUSAS DE LAS INTERRUPCIONES IMPORTANTES REPORTADAS - P074</p>  <p>Total: 79 eventos de interrupciones reportados</p> <p>(1) Varios - Propio: Otros - Propio (22.1%, 17 veces, 16h 33' de duración), Falla equipo (3.8%, 3 veces, 2h 59' de duración), Bajo nivel de aislamiento (3.8%, 3 veces, 50' de duración), Caída conductor de red (2.5%, 2 veces, 13h 42' de duración), Contacto de red con árbol (2.5%, 2 veces, 1h 44' de duración), Corte de emergencia (1.3%, 1 vez, 1h 17' de duración), (3.8%, 3 veces, 3h 47' de duración), Aves, Cometas, Huelto de conductor, Impacto vehicular (3.8%, 3 veces, 2h 39' de duración), Vandalismo (3.8%, 3 veces, 2h 46' de duración), Otros (2.5%, 2 veces, 2h 46' de duración), Falta de mantenimiento (1.3%, 1 vez, 5h 41' de duración), Cometas (1.3%, 1 vez, 1h 58' de duración), Huelto de conductor (1.3%, 1 vez, 2h 26' de duración), Contacto accidental con línea (1.3%, 1 vez, 46' de duración).</p> <p>(2) Fenómenos naturales: Descargas atmosféricas (14.1%, 11 veces, 8h 7' de duración), Otros - Fen. Nat. (5.1%, 4 veces, 3h 14' de duración), Fuertes vientos (3.8%, 3 veces, 3h 4' de duración).</p> <p>(3) Terceros: Mantenimiento - Propio (5.9%, 5 veces, 16h 54' de duración), Expansión o reforzamiento de redes - Propio (3.8%, 3 veces, 22h 8' de duración), Por Mantenimiento - Otros E.E. (1.3%, 1 vez, 5h de duración).</p> <p>(4) Mantenimiento: Mantenimiento - Propio (5.9%, 5 veces, 16h 54' de duración), Expansión o reforzamiento de redes - Propio (3.8%, 3 veces, 22h 8' de duración), Por Mantenimiento - Otros E.E. (1.3%, 1 vez, 5h de duración).</p> <p>(5) Fallas Sistema Interconectado: Falla sistema interconectado (5%, 4 veces, 1h 2' de duración).</p>
Causas de las Interrupciones Importantes Reportadas	%														
Varios Propio (1)	36														
Terceros (2)	25														
Fenómenos Naturales (3)	23														
Mantenimiento (4)	11														
Fallas Sistema Interconectado (5)	5														
Del 11.01.2023 al 17.01.2023	SEIN	<p>Las interrupciones importantes reportadas al Osinergmin por instalación causante se muestran en el cuadro siguiente.</p> <table border="1" data-bbox="631 1209 1328 1417"> <thead> <tr> <th>Origen de las Interrupciones por instalación causante</th> <th>Nº de Interrupciones</th> <th>% de Interrupción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Distribución</td> <td>56</td> <td>71</td> </tr> <tr> <td>Transmisión</td> <td>20</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Generación</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table> <p>(La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto).</p>	Origen de las Interrupciones por instalación causante	Nº de Interrupciones	% de Interrupción	Distribución	56	71	Transmisión	20	25	Generación	3	4	<p>ORIGEN DE LAS INTERRUPCIONES IMPORTANTES POR INSTALACIÓN CAUSANTE</p>  <p>Total: 79 eventos de interrupciones reportados</p> <p>(1) Distribución: Causas internas (50%, 28 veces, 6d 16h 8' de duración), Fenómenos naturales (17.9%, 10 veces, 11h 33' de duración), Terceros (30.4%, 17 veces, 24 7h 44' de duración), Otros suministradores (1.8%, 1 vez, 5h de duración).</p> <p>(2) Transmisión: Causas internas (30%, 6 veces, 18h 56' de duración), Fenómenos naturales (40%, 8 veces, 2h 54' de duración), Terceros (10%, 2 veces, 7h 28' de duración), Otros suministradores (20%, 4 veces, 1h 2' de duración).</p> <p>(3) Generación: Causas internas (100%, 3 veces, 3h 29' de duración).</p>
Origen de las Interrupciones por instalación causante	Nº de Interrupciones	% de Interrupción													
Distribución	56	71													
Transmisión	20	25													
Generación	3	4													

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
<p>Del 11.01.2023 al 17.01.2023</p>	<p>G</p> <p>Supervisión del Contrato: C.E. Punta Lomitas</p> <p>Empresa: ENGIE ENERGIA PERÚ</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mediante R.M. N° 053-2021-MINEM/DM publicado el 14.03.2021 en el Diario El Peruano, el MINEM otorgó la Concesión Definitiva para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica con Recursos Energéticos Renovables en el proyecto "C.E. Punta Lomitas" de 260 MW. ▪ El 26.07.2021, mediante R.M. N° 241-2021-MINEM/DM, se otorgó la servidumbre permanente de ocupación para el proyecto "C.E. Punta Lomitas". Así mismo, el 13.08.2021, ENGIE solicitó el establecimiento de servidumbre definitiva de Paso y Tránsito para el camino de acceso a la "Central Eólica Punta Lomitas". ▪ El 01.09.2021, mediante Carta N° COES/D/DP-1292-2021, el COES dio conformidad a la Actualización del Estudio de Pre Operatividad para la conexión al SEIN de la C.E. Punta Lomitas. ▪ Se ha culminado con las 57 fundaciones de los aerogeneradores, asimismo, Se ha culminado con las obras civiles y tendido de cable del parque eólico. ▪ En la S.E. Lomitas, se culminó las obras civiles, asimismo, se culminó con el montaje de equipos principales (transformadores de potencia, módulo GIS, celdas de media tensión y banco de condensadores). ▪ El 02.09.2022, llegaron al Puerto de Paracas un lote de 12 torres y 36 hélices. ▪ El 16.09.2022, mediante supervisión se verificó que se inició el montaje de las torres de los aerogeneradores, así como también una parte del equipamiento de los 57 aerogeneradores se encuentra obra como bujes, góndolas y hélices para su respectivo montaje. ▪ El 22.09.2022, se culminó con el montaje del primer aerogenerador de los 57 a instalar. ▪ El 04.10.2022, mediante Carta N° COES/D/DP-1338-2022, el COES autorizó la Conexión para las Pruebas de Puesta en Servicio del proyecto "Central Eólica Punta Lomitas de 260 MW – Etapa I". ▪ El 23.11.2022, mediante Carta N° COES/D/DP-1523-2022, el COES dio conformidad al Estudio de Operatividad de la Etapa 2. ▪ El 25.11.2022, mediante Carta N° COES/D/DP-1528-2022, el COES autorizó la Conexión para las Pruebas de Puesta en Servicio del proyecto "Central Eólica Punta Lomitas de 260 MW – Etapa 2". ▪ El 05.12.2022, se completó con la descarga de 171 hélices, 57 torres, 57 nacelles y 57 hubs. ▪ El 27.12.2022, mediante Carta N° COES/D/DP-1620-2022, el COES aprobó a la Integración al SEIN de las Instalaciones del Proyecto "Central Eólica Punta Lomitas de 260 MW – Etapa I", a partir de las 00:00 horas del 28.12.2022. ▪ La Concesionaria informó que ha completado el montaje de 38 aerogeneradores de un total de 57 e iniciado el comisionado y logró la sincronización de 04 aerogeneradores. Asimismo, indico que, debido a las protestas sociales en el mes de diciembre del 2022, se han producido bloqueos de la carretera de la Panamericana Sur lo que ha ocasionado que se suspenda el transporte de los aerogeneradores del puerto Paracas a sitio (está pendiente el transporte de 08 aerogeneradores). ▪ El avance físico es de 91,7%. ▪ El proyecto se encuentra dentro de los plazos establecidos en su Cronograma de Ejecución de Obras, en el cual se detalla, la Puesta en Operación Comercial, a más tardar, el 29.05.2024. ▪ El monto de inversión será de aproximadamente 223,5 MM USD (860 USD/kW), según lo informado por la Concesionaria. 	 <p>Vista de los aerogeneradores montados</p>  <p>Vista de las hélices en el Puerto Paracas</p>

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
<p>Del 11.01.2023 al 17.01.2023</p>	<p>T</p> <p>Supervisión del Contrato: L.T. 220 kV Tintaya-Azángaro</p> <p>Concesionaria: Transmisora Eléctrica del Sur 4 S.A.C. (TESUR 4)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mediante R.D. N° 030-2021-SENACE-PE/DEIN del 16.03.2021 se aprobó el EIA detallado (EIA-d). ▪ El 13.12.2021, TESUR 4 informó que mediante R.D. N° 194-2021- SENACE-PE/DEIN, el SENACE otorgó conformidad al Informe Técnico Sustentatorio (ITS) del EIA-d del proyecto. ▪ El 14.03.2022, el COES con Carta COES/D/DP-350-2022 aprobó el Estudio de Operatividad del proyecto. ▪ Con R.M. N° 340-2022-MINEM/DM, el MINEM otorgó ampliación de plazo de 102 días calendario, siendo la nueva fecha de POC el 03.01.2023. ▪ El 19.09.2022, mediante Carta TSR4-406-2022, TESUR4 realizó observaciones al “Acta de acuerdo para la Suspensión del plazo del hito POC” emitida por el MINEM en la Resolución Ministerial N°340- 2022- MINEM/DM. ▪ El 14.11.2022, mediante Carta N° CODS/D-1076-2022, el COES aprobó la inscripción de TESUR 4 como integrante del COES. ▪ El 15.11.2022, se publicó la R.M. N° 401-2022-MINEM/DM, mediante el cual el MINEM otorgó la concesión definitiva para desarrollar la actividad de transmisión de energía eléctrica en la “Línea de Transmisión en 220 kV Tintaya – Azángaro” a favor de la empresa TESUR 4 S.A.C., asimismo, aprobó el Contrato de Concesión relacionado al proyecto “Línea de Transmisión en 220 kV Tintaya – Azángaro”, a suscribirse entre el Ministerio de Energía y Minas y la empresa TESUR 4. ▪ El 15.11.2022, mediante Carta N° COES/D/DP-1480-2022, el COES autorizó la Conexión para las Pruebas de Puesta en Servicio del proyecto “Línea de Transmisión 220kV Tintaya Nueva - Pumiri”. ▪ El 05.12.2022 el Inspector Cenergía remitió a Osinergmin el Informe de Conformidad de Pruebas. ▪ El 13.12.2022, mediante Oficio N° 1785-2022-OS-DSE, Osinergmin comunicó a TESUR 4 la aprobación del Informe Final de Pruebas, y adjuntó el Informe Técnico N° DSE-SIE-159-2022 en el que se identificaron veinte (20) observaciones consideradas subsanables, otorgándole un plazo de ciento treinta y cinco (135) calendario para la subsanación. ▪ El 14.12.2022, mediante Carta N° COES/D/DP-1576-2022, el COES aprobó la integración del referido proyecto al SEIN desde las 00:00 horas del 15.12.2022. ▪ El 19.12.2022, mediante Oficio N° 1798-2022-OS-DSE, Osinergmin comunicó a TESUR 4 que conforme a lo indicado en las cláusulas 5.3 y 5.4 del Contrato de Concesión SGT Línea de Transmisión 220 kV Tintaya – Azángaro, la Operación Experimental del proyecto se inició a las 00:00 horas del 15.12.2022. ▪ El 16.01.2023, se suscribió el Acta de Puesta en Operación Comercial del proyecto entre Osinergmin y Tesur 4, estableciendo como fecha de POC a partir de las 00:00 Horas del 14.01.2023, al haber cumplido los treinta (30) días calendario de operación experimental, sin desconexiones forzadas de la línea eléctrica. ▪ El avance del proyecto es de 100%. 	 <p style="text-align: center;">S.E. Tintaya</p>  <p style="text-align: center;">S.E. Azángaro (Pumiri)</p>

<p>Del 11.01.2023 al 17.01.2023</p>	<p>T</p>	<p>Supervisión de futuros proyectos: Subestación Chincha Nueva de 220/60 kV</p> <p>Concesionaria: Transmataro S.A.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El proyecto ha sido incluido en el Plan de Inversiones de Transmisión para el periodo 2013-2017 y complementado en el Plan de Inversiones de Transmisión para el periodo 2017-2021, aprobados mediante Resoluciones N° 151-2012-OS/CD y N° 104-2016-OS/CD del 19.07.2012 y 26.05.2016 respectivamente. El 06.10.2021, con R.M. N° 361-2021-MINEM/DM, se declaró de Interés Nacional y necesidad pública la ejecución del proyecto "S.E. Chincha Nueva de 220/60 kV". Mediante R.D. N° 0187-2021-MINEM/DGAAE del 09.11.2021, la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del MINEM aprobó la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto. El 29.03.2022, con Carta COES/D/DP-430-2022, el COES aprobó el Estudio de Pre Operatividad. El Estudio de Operatividad se encuentra a cargo de la empresa Estudios Eléctricos Galoc E.I.R.L. CTM informó que el 28.05.2022 se dio inició a las actividades preliminares (movimiento y adecuación de tierras) con la supervisión del arqueólogo por parte de AME. El 14.07.2022, con Carta CS00825-22031031, CTM informó que con Oficio N° 1212-2022-MEM/DGE del 12.07.2022, el MINEM dio la conformidad a la Ingeniería Definitiva del proyecto "Subestación Chincha Nueva 220/60 kV" y en razón de ello se dio inicio de las obras de construcción del proyecto. El 16.11.2022, se publicó la R.M. 392-2022-MINEM/DM, el MINEM otorgó a favor de la empresa Consorcio Transmataro S.A., la concesión definitiva para desarrollar la actividad de transmisión de energía eléctrica en el proyecto "Subestación Chincha Nueva de 220/60 kV", ubicado en el distrito de Alto Larán, provincia de Chincha, departamento de Ica. Se continúa con las actividades de obras civiles (drenaje de fosos de los transformadores, equipos, muro de cerramiento, edificio de control, malla a tierra y cimentación de la sala de servicios Auxiliares.). Así, como también con la excavación, relleno y compactación en la L.T. 60 Kv. La Concesionaria informó que los transformadores de Potencia se encuentran en obra y que lo interruptores de potencia 72,5 kV (HITACHI) ya se encuentran en el puerto del Callao. Se tiene un avance global proyectado de 60,3%. El monto de inversión será de 17,25 MM US\$, según lo informado por la Concesionaria. 	 <p style="text-align: center;">Torqueo de pernos</p>							
<p>SEIN G/T</p>	<p>Próximos Proyectos a Ingresar en Servicio</p>	<p style="text-align: center;">PROYECTOS PRÓXIMOS A INGRESAR EN OPERACIÓN COMERCIAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">Generación/Transmisión</th> <th style="width: 20%;">Potencia</th> <th style="width: 40%;">Puesta en Operación Comercial</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C.T. Cogeneración Refinería de Talara</td> <td>102,3 MW</td> <td>31.01.2023</td> </tr> </tbody> </table>			Generación/Transmisión	Potencia	Puesta en Operación Comercial	C.T. Cogeneración Refinería de Talara	102,3 MW	31.01.2023	
Generación/Transmisión	Potencia	Puesta en Operación Comercial									
C.T. Cogeneración Refinería de Talara	102,3 MW	31.01.2023									

G: Generación, GSA: Sistemas Aislados, T: Transmisión, C: Comercial, D: Distribución, CT: Central Térmica, CH: Central Hidráulica, CE: Central Eólica, CS: Central Solar, RF: Reserva Fría, SE: Subestación, CL: Cliente Libre, L: Legal, P: Proyectado
Fecha: 19.01.2023